

ARTÍCULOS ANALÍTICOS

Boletín Económico

3/2020

BANCO DE **ESPAÑA**  
Eurosistema

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES  
MÁS AFECTADOS POR LA PANDEMIA: UN ANÁLISIS  
A PARTIR DE LA ENCUESTA FINANCIERA  
DE LAS FAMILIAS

Pilar Alvargonzález, Myroslav Pidkuyko  
y Ernesto Villanueva

## RESUMEN

En las economías de nuestro entorno, la pandemia ha afectado, sobre todo, al empleo en el comercio, la hostelería y las actividades artísticas y recreativas, por lo que es importante conocer los recursos financieros de los que disponen estas familias para hacer frente a posibles caídas de la renta. En este artículo se utiliza la Encuesta Financiera de las Familias del Banco de España para caracterizar la situación patrimonial de los trabajadores más afectados por la crisis actual. En 2017, aproximadamente la mitad de las mujeres y la mitad de los jóvenes menores de 35 años —que conforman en ambos casos grupos de la población con niveles relativamente más bajos de rentas del trabajo— estaban empleados en esos sectores. Con frecuencia, estos trabajadores convivían con otras personas con mayores niveles de renta, lo que puede mitigar, parcialmente, la incidencia de las posibles pérdidas de empleo. Aun así, en 2017 el 28 % de los ocupados de los sectores afectados vivían en hogares con activos financieros inferiores a un mes de renta, y uno de cada doce residía en hogares para los que el pago de las deudas bancarias suponía más del 40 % de su renta antes de impuestos. Entre los trabajadores de los sectores más afectados por la pandemia, la situación de vulnerabilidad financiera era relativamente más acusada en los empleados con menor posibilidad de teletrabajo y en los empleados de la hostelería y de las actividades artísticas y recreativas.

**Palabras clave:** Covid-19, desigualdad, renta individual y del hogar, teletrabajo, finanzas de los hogares.

**Códigos JEL:** E21, G51, J21.

# LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES MÁS AFECTADOS POR LA PANDEMIA: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA ENCUESTA FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

Este artículo ha sido elaborado por Pilar Alvargonzález, Myroslav Pidkuyko y Ernesto Villanueva, de la Dirección General de Economía y Estadística.

## Introducción

La pandemia actual afecta especialmente a la actividad de aquellas industrias cuyo consumo requiere una mayor proximidad social. Así, se ha observado una disminución de la demanda de servicios como los de restaurantes, hoteles, comercio físico y actividades artísticas —las llamadas «industrias sociales»—. A su vez, las pérdidas de empleo están siendo especialmente intensas en la restauración, el comercio y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento<sup>1</sup>. Estas pautas difieren de las observadas en recesiones anteriores, como la de 2008, en las que los sectores más afectados fueron la construcción o las manufacturas de productos duraderos.

Un mecanismo relevante mediante el cual una caída del empleo puede contribuir a la propagación de una recesión es la posición financiera de los hogares afectados. En la medida en que estos individuos tengan menores niveles de ahorro y mayores gastos comprometidos que el resto de la población, una disminución de sus ingresos se reflejará en una reducción más intensa de su gasto. Así, cuando las familias afectadas por una perturbación negativa de renta tienen menos ahorros que el resto, la contracción del gasto total es mayor que cuando estos se distribuyen de modo uniforme<sup>2</sup>.

La Encuesta Financiera de las Familias (EFF), que elabora regularmente el Banco de España, contiene información desagregada sobre los activos, las deudas y la situación laboral de los miembros de las familias españolas antes de la pandemia. Esta fuente es representativa de la población española y permite, por tanto, caracterizar las rentas de los trabajadores empleados en estas industrias y la posición financiera de sus hogares. En este artículo se distingue entre dos tipos de industrias. Las más afectadas son las sociales, que incluyen comercio, hostelería,

---

1 En este artículo se adopta la distinción entre industrias regulares y sociales que se presenta en Kaplan *et al.* (2020). El intenso retroceso del empleo en la hostelería, el comercio y las actividades artísticas y recreativas durante el presente episodio se muestra en Banco de España (2020a) y Adams-Prassl *et al.* (2020) para Estados Unidos, Reino Unido y Alemania, y en Mongey *et al.* (2020) para Estados Unidos. La acusada caída del gasto en los productos de estos sectores en España se documenta en Carvalho *et al.* (2020).

2 Véase Kaplan *et al.* (2020).

educación y servicios personales. Las industrias, en principio, menos afectadas (regulares) incluyen agricultura, manufacturas, construcción, servicios a empresas e intermediación financiera, y Administración Pública. Los sectores de sanidad y de transporte y almacenamiento se consideran por separado<sup>3</sup>. Por último, y dado que en un mismo hogar pueden convivir trabajadores de distintas industrias, el análisis se realiza en una muestra de individuos con datos de 2017, si bien se utilizan datos de 2014 cuando no se dispone de datos de la última ola<sup>4</sup>. El artículo finaliza con una comparación con la situación de los empleados más afectados por la crisis de 2008, para lo que se emplean datos de la EFF 2008.

## Análisis de las características individuales

Aproximadamente la mitad de las mujeres ocupadas en 2017 (el 51 %) trabajaban en industrias sociales, mientras que el 33 % lo hacían en industrias regulares (véase gráfico 1.1). Por el contrario, las industrias sociales solo empleaban a menos de uno de cada tres hombres (el 30 %). Si se clasifica a los trabajadores por edad, se observa que las industrias sociales empleaban al 48 % de los jóvenes, y las regulares, al 40 % (véase gráfico 1.2)<sup>5</sup>. Por otra parte, no existían grandes diferencias entre las industrias regulares y las sociales en lo que se refiere a la estabilidad en el empleo, medida por el porcentaje de contratos indefinidos y temporales, y de trabajadores por cuenta propia.

La mayor presencia de trabajadores jóvenes y de mujeres en las industrias sociales sugiere que los ocupados con menores rentas del trabajo son los más afectados por la pandemia, ya que los salarios aumentan con la edad, y que, en promedio, las mujeres tienen salarios inferiores a los de los hombres. Para analizar la distribución de las rentas del trabajo de los empleados de las industrias sociales, se recurre a la ola de la EFF 2014, dado que la información sobre la renta de cada uno de los miembros del hogar en la EFF 2017 aún es preliminar. Aproximadamente uno de cada tres empleados de las industrias sociales (el 36 %) recibía en 2014 una renta laboral que lo situaba en el cuartil inferior de la distribución (véase gráfico 1.3). Por otro lado, en 2014 el 17 % de los empleados de las industrias regulares percibían

---

3 La información de la EFF no permite distinguir entre transporte de pasajeros —una actividad considerada social— y transporte de mercancías —una actividad considerada esencial—. Por tanto, se valora todo el sector, junto con el de sanidad.

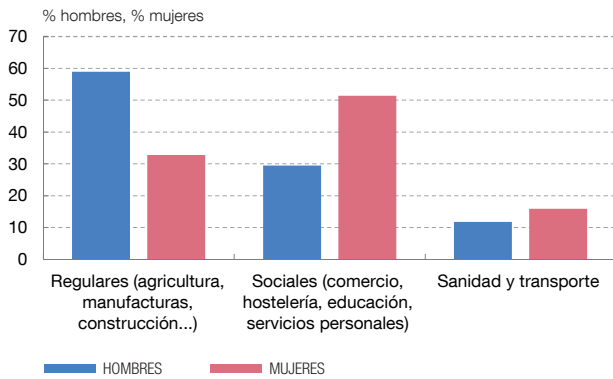
4 Como en todas las olas de la encuesta, no todos los entrevistados de la EFF 2017 respondieron a todas las preguntas. En el momento de elaborar este estudio no están imputadas la industria, la ocupación de cada miembro del hogar ni sus rentas del trabajo. Por lo tanto, la distribución de rentas del trabajo individual se calcula con datos de la EFF 2014. Sin embargo, como la tasa de no respuesta de la industria en la que trabaja el entrevistado y su ocupación fueron muy reducidas —del 0,15 % y el 0,12 %, respectivamente—, para estas variables sí se utilizan los datos de la EFF 2017. Respecto al resto de las variables utilizadas, su imputación está finalizada y, por lo tanto, se utiliza la EFF 2017.

5 La evidencia es similar en el Reino Unido [véase Joyce y Xu (2020)], si bien, dada la diferencia en la estructura demográfica de ambos países, las implicaciones sobre las rentas de las familias difieren en el caso español.

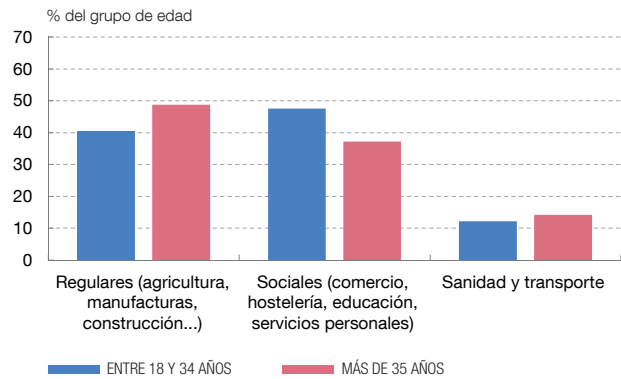
**RENTAS DEL TRABAJO Y POSICIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES MÁS AFECTADOS POR EL COVID-19**

Las industrias más golpeadas por la pandemia empleaban proporcionalmente a más jóvenes y mujeres que los demás sectores, y en mayor porcentaje a trabajadores con salarios bajos. Los salarios más reducidos de las industrias sociales se verían parcialmente compensados por el hecho de que estos trabajadores convivían con otros miembros del hogar con rentas más elevadas. Por otra parte, comparados con los de las industrias regulares, viven en hogares con menos activos financieros y más pagos por deuda.

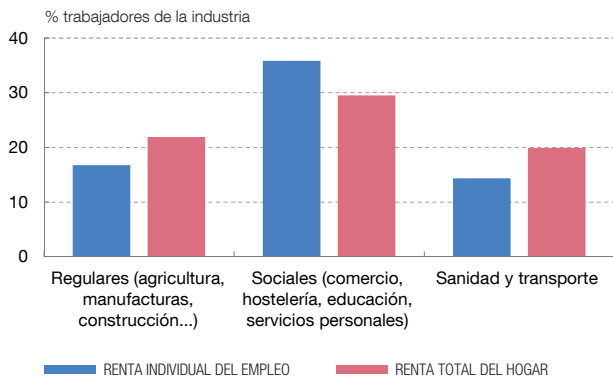
1 PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN LAS DISTINTAS INDUSTRIAS, POR SEXO



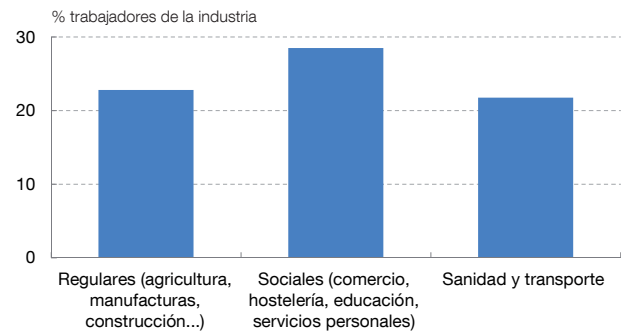
2 PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN LAS DISTINTAS INDUSTRIAS, POR EDAD



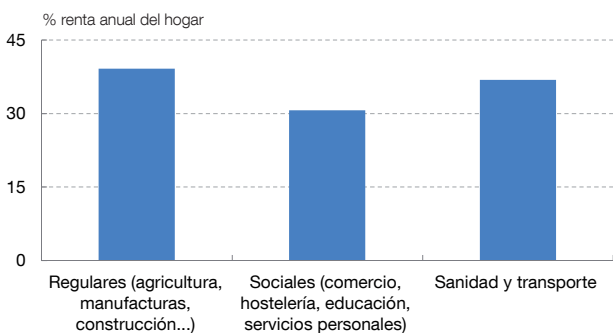
3 PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN EL CUARTIL INFERIOR DE LA DISTRIBUCIÓN DE RENTAS



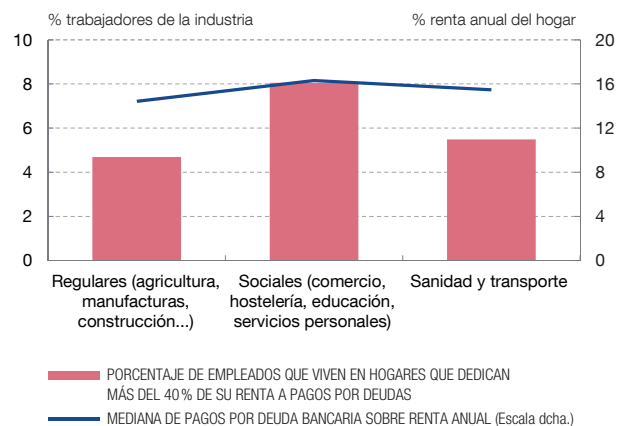
4 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RESIDEN EN UN HOGAR CON ACTIVOS FINANCIEROS INFERIORES A UN MES DE RENTA



5 MEDIANA DE ACTIVOS FINANCIEROS SOBRE RENTA ANUAL



6 PAGOS POR DEUDA EN RELACIÓN CON LA RENTA DE LOS HOGARES DE LOS EMPLEADOS DE DISTINTAS INDUSTRIAS



FUENTE: Banco de España (EFF 2014 y 2017).



Cuadro 1

**CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES EN LAS DISTINTAS INDUSTRIAS**

Las industrias sociales, las más afectadas por las medidas de distanciamiento, ocupaban entre 2008 y 2017 a más del 50 % de las mujeres y en torno a la mitad de los menores de 35 años. Los empleados de estas industrias tienen menores rentas del trabajo que el resto, si bien no son siempre el miembro que más renta aporta al hogar.

Porcentaje	Industrias regulares (a)			Industrias sociales (b)			Sanidad y transporte		
	2008	2014	2017	2008	2014	2017	2008	2014	2017
Mujeres que trabajan en la industria	30	34	33	59	52	51	12	15	16
Menores de 35 años empleados en la industria	43	38	40	46	50	47	10	12	12
Empleados con salarios en el cuartil inferior	16	17	(c)	32	36	(c)	13	14	(c)
Empleados cuya renta excede el 50 % de la del hogar	40	46	(c)	31	34	(c)	35	44	(c)

**FUENTE:** Banco de España (EFF 2008, 2014 y 2017).

**a** Agricultura, minería, manufacturas, suministros de agua y gas, construcción, intermediación financiera y servicios a empresas, Administración Pública.

**b** Comercio, hostelería, educación, servicios personales.

**c** La información sobre las rentas del trabajo de cada miembro del hogar no está disponible en la EFF 2017.

rentas del trabajo situadas en el cuartil inferior de la distribución, mientras que, en los sectores de transporte y de sanidad, solo uno de cada siete ocupados (el 14 %) estaba en el cuartil inferior. Por lo tanto, en 2014 había más trabajadores con rentas del trabajo reducidas —incluidas las rentas del autoempleo— en las industrias sociales que en los demás sectores.

Es importante señalar que estas características han permanecido estables en las tres olas de la EFF, 2008, 2014 y 2017, que cubren casi una década. En todas ellas se observa que las industrias sociales empleaban a la mitad de las mujeres y prácticamente a la mitad de los menores de 35 años (véase cuadro 1). Del mismo modo, en 2008 uno de cada tres empleados de las industrias sociales recibía rentas del trabajo situadas en el cuartil inferior de la distribución.

## Análisis de las características de los hogares

El porcentaje relativamente elevado de mujeres y de menores de 35 años que trabajan en las industrias sociales, similar al documentado en economías como las del Reino Unido o Estados Unidos<sup>6</sup>, sugiere que es importante analizar las características de los hogares en los que residen estos individuos. En primer lugar, las industrias regulares ocupaban al 59 % de los hombres en 2017. Si las mujeres tienen cónyuges empleados en las industrias regulares —menos afectadas por la pandemia—, la renta de estos últimos puede ayudar a sostener el gasto del hogar ante pérdidas de empleo

<sup>6</sup> Véanse Joyce y Xu (2020) y Mongey *et al.* (2020).

en las industrias sociales<sup>7</sup>. Por otra parte, según la Encuesta Continua de Hogares de 2017, aproximadamente la mitad de los jóvenes de entre 25 y 29 años vivían con sus padres, así como una cuarta parte de los que tenían entre 30 y 34 años. Por lo tanto, una caída de la renta salarial asociada a la pérdida de empleo puede mitigarse si los hogares disponen de otras fuentes de renta, como pensiones de jubilación.

Si se utilizan los datos de la EFF 2014 —última ola en la que la renta de cada miembro del hogar está disponible—, se observa que, mientras que el salario del 36 % de los trabajadores de las industrias sociales se situaba en el cuartil inferior de las ganancias salariales, en torno a un 29 % residían en un hogar en el cuartil inferior de renta de las familias (véase gráfico 1.3). Esta diferencia entre la posición relativa de los individuos en la distribución de rentas según se consideren sus rentas individuales o las del total del hogar sugiere que las rentas de otros miembros pueden compensar parcialmente las pérdidas de empleo en las industrias sociales<sup>8</sup>. De hecho, en 2014 el 34 % de los empleados de las industrias sociales percibían la mitad o más de la renta de su hogar, mientras que, en las industrias regulares, este porcentaje era del 46 % (véase cuadro 1). La menor contribución a la renta familiar de los empleados de las industrias sociales se observó también en 2008, y parece una característica estable de estos sectores.

Por lo que se refiere a la situación patrimonial de los empleados de los sectores más afectados por la pandemia, se puede obtener una medida de la tenencia de activos financieros comparando la cuantía del ahorro financiero de un hogar (cuentas corrientes, fondos de inversión, acciones, fondos de pensiones) con su renta. Un hogar con un ahorro financiero inferior a un mes de renta tendría recursos limitados para atender una caída súbita de sus ingresos. En 2017, el 28 % de los empleados de las industrias sociales residían en hogares con tenencias de activos financieros inferiores a un mes de renta (véase gráfico 1.4), y la mitad, en hogares con activos financieros inferiores a un tercio de su renta anual<sup>9</sup>. En las industrias regulares, el 23 % de los trabajadores residían en una familia con activos financieros inferiores a un mes de renta en 2017, y la mitad, en hogares con activos financieros inferiores a un 39 % de su renta anual (véanse gráficos 1.4 y 1.5).

En lo que respecta a la deuda bancaria, el 71 % de los empleados de las industrias sociales residían en hogares con deudas bancarias en 2017, un porcentaje similar al

---

7 Lekfuangfu *et al.* (2020) sostienen que los cónyuges tienden a trabajar en ocupaciones diferentes, lo que genera cierto grado de aseguramiento en el hogar: las perturbaciones que afectan a un miembro pueden no afectar al otro. Hupkau (2020) considera el caso de España.

8 En 2017, el 62,2 % de los empleados de las industrias sociales residían en hogares en los que todos los miembros con empleo trabajaban en la misma industria (unos 3.300.000 hogares, el 17,8 % del total). En 2014, un número similar de hogares tenían a todos los miembros empleados en las industrias sociales (3.388.000). Para la mitad de estos hogares, las rentas laborales de estas industrias constituían al menos el 75 % de sus ingresos mensuales.

9 Mongey *et al.* (2020) y Kaplan *et al.* (2020) consideran que los hogares de Estados Unidos con ocupaciones con menos potencial de teletrabajo y menor distanciamiento social —los más afectados por las pérdidas de empleo en la pandemia actual— tienen menos ahorros que el resto de los hogares. El papel del teletrabajo se examina en la sección «El teletrabajo».

Cuadro 2

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN LAS DISTINTAS INDUSTRIAS, SEGÚN LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SU HOGAR**

Los trabajadores de las industrias sociales tenían en 2017 menos activos financieros y afrontaban más pagos por deudas que el resto. Cuando se comparan con los trabajadores de las industrias regulares de 2008, más afectados por la crisis financiera, un menor porcentaje vivía en 2017 en hogares que dedicaban más del 40 % de su renta al pago de deudas.

Porcentaje	Industrias regulares (a)			Industrias sociales (b)			Sanidad y transporte		
	2008	2014	2017	2008	2014	2017	2008	2014	2017
Renta del hogar en el cuartil inferior de la distribución	24	22	22	27	29	30	17	20	19
Hogar que posee vivienda de residencia	85	83	79	71	79	72	81	81	81
Activos financieros inferiores a un mes de renta	26	22	23	33	33	28	30	24	21
Hogar que tiene deudas bancarias	66	66	71	66	67	70	71	72	75
Pagos de deuda bancaria que exceden el 40 % de la renta	10	5	5	12	9	8	10	8	6

FUENTE: Banco de España (EFF 2008, 2014 y 2017).

- a Agricultura, minería, manufacturas, suministros de agua y gas, construcción, intermediación financiera y servicios a empresas, Administración Pública.  
b Comercio, hostelería, educación, servicios personales.

observado en las industrias regulares (véase cuadro 2). Entre ellos, la mitad de los trabajadores de las industrias sociales vivían en hogares que dedicaban más del 16 % de su renta anual antes de impuestos al pago de estas deudas en 2017 (véase gráfico 1.5). Si se consideran todos los empleados, es decir, también los que residen en hogares sin deudas, uno de cada doce trabajadores de las industrias sociales (el 8 %) residía en 2017 en una familia para la que los pagos de deuda representaban más del 40 % de su renta antes de impuestos. Este porcentaje era de alrededor del 5 % en el caso de los trabajadores de las industrias regulares (véase gráfico 1.6).

En síntesis, las industrias más golpeadas por la pandemia empleaban proporcionalmente a más jóvenes y mujeres que los demás sectores, y en mayor porcentaje a trabajadores con salarios bajos. Estos salarios más reducidos se verían parcialmente compensados por el hecho de que los empleados afectados convivían con otros miembros del hogar con rentas más elevadas. Por lo que se refiere a su patrimonio, un 28 % de los trabajadores de las industrias sociales vivían en 2017 en hogares cuyos activos financieros representaban menos de un mes de renta, y alrededor de un 8 % tenían deudas bancarias cuyos pagos excedían el 40 % de la renta bruta del hogar. Por tanto, la renta laboral y la situación patrimonial de los hogares de los trabajadores de las industrias sociales era en 2017 más frágil que la de los ocupados de las industrias regulares.

## Heterogeneidad dentro de las industrias sociales

Las industrias sociales abarcan sectores muy distintos. Los sectores de comercio, hostelería o actividades artísticas y recreativas emplean, en promedio, a trabajadores



con salarios más bajos que el de educación, por ejemplo. Además, las pérdidas de empleo han sido más pronunciadas en aquellos sectores. En segundo lugar, durante esta pandemia ha cobrado especial relevancia la posibilidad de trabajar desde el domicilio, que también varía dentro de estos sectores. A continuación se examinan ambas dimensiones.

## El teletrabajo

Ante una situación de cierre de la actividad como la ocurrida por la pandemia, la posibilidad de trabajar desde casa mitiga la intensidad de la recesión. Una literatura muy activa en esta crisis ha cuantificado la posibilidad de teletrabajar mediante un análisis de las tareas que se realizan en cada ocupación<sup>10</sup>.

En las industrias sociales también se identifican profesiones que pueden llevarse a cabo en casa —por ejemplo, determinadas tareas de tipo directivo o actividades docentes—, lo que puede resultar más difícil en el caso de algunas actividades de tipo recreativo.

La información disponible en la ola de 2017 de la EFF permite identificar las ocupaciones más propensas a desempeñarse desde el hogar de la persona empleada. En este artículo se clasifican las ocupaciones (a dos dígitos) según un índice elaborado en la literatura que refleja la capacidad de realizar las tareas desde el domicilio. Camareros, dependientes de comercio o supervisores de manufacturas tienen un valor bajo en el índice, mientras que los profesionales de la enseñanza, de las ciencias de la información o directores ejecutivos tienen un índice alto, lo que refleja una mayor propensión a teletrabajar. Se definen como ocupaciones con mayor potencial de teletrabajo aquellas que están en la mitad superior de la distribución del índice<sup>11</sup>. Nótese que esta clasificación utiliza el teletrabajo potencial, no el efectivamente observado. De acuerdo con esta definición, el 43 % de los empleados de las industrias sociales trabajarían en las ocupaciones situadas en la mitad superior de la distribución en función de la posibilidad de teletrabajo. En cambio, el 50 % de los empleados de las industrias regulares se dedicarían a una de las ocupaciones con alto potencial de trabajo a distancia.

Al distinguir entre industrias regulares y sociales en función de la posibilidad de teletrabajar, se detecta una vulnerabilidad financiera mayor entre los empleados de ocupaciones con menores posibilidades de teletrabajo. Así, en 2017 el 37 % de

---

10 Véase Kaplan *et al.* (2020). La literatura sobre las posibilidades de teletrabajo surgida alrededor de la pandemia es muy extensa. Véase Dingel y Neiman (2020) para Estados Unidos y Anghel *et al.* (2020) para España.

11 Mongey *et al.* (2020) ordenan las ocupaciones de menor a mayor potencial de teletrabajo utilizando las tareas detalladas en la base de datos O\*NET. Las actividades más proclives al teletrabajo son las que están en la mitad superior de la distribución, una vez se pondera por el empleo.

los empleados de las industrias sociales y de ocupaciones con menos potencial de teletrabajo residían en un hogar cuyos activos financieros eran inferiores a un mes de renta (véase gráfico 2.1), mientras que, para el conjunto de los empleados de las industrias sociales, este porcentaje era del 28 % (compárese el gráfico 1.4 con el gráfico 2.1). En segundo lugar, el 9,1 % de los empleados de las industrias sociales con escasas posibilidades de trabajar desde el domicilio residían en un hogar cuyas deudas en 2017 implicaban pagos superiores al 40 % de la renta bruta anual antes de impuestos. Para el conjunto de las industrias sociales, la proporción era ligeramente inferior, del 8 % (véase gráfico 2.2).

Finalmente, por lo que se refiere a la posibilidad de reducir gastos, los trabajadores de las industrias sociales con posibilidades limitadas de teletrabajo residían en hogares que dedicaban en mediana más de la tercera parte de su renta antes de impuestos a gastos de difícil ajuste: alimentación y vivienda<sup>12</sup>. Para este grupo de trabajadores, la proporción de la renta antes de impuestos destinada a estos gastos era mayor que la del resto de los grupos, lo que limita sus posibilidades de aumentar el ahorro a corto plazo (véase gráfico 2.3)<sup>13</sup>.

## Sectores

La situación financiera de los trabajadores de las industrias sociales varía entre sectores. El subgrupo de estas industrias incluye cuatro grandes rúbricas: comercio, hostelería, educación y servicios personales. Como muestra el gráfico 3.1, los recursos financieros de los que disponen los hogares de los empleados variaban sustancialmente entre sectores en 2017. Así, entre los trabajadores del sector de la educación, únicamente uno de cada siete (el 14 %) vivía en un hogar con activos financieros inferiores a un mes de renta, pero este porcentaje era 20 puntos porcentuales (pp) superior entre los empleados de hostelería (el 35 %) y de servicios personales (el 36 %). Por otra parte, entre las industrias regulares se observó también una variación acusada, ya que, a finales de 2017, el 35 % de los trabajadores de la construcción residían en hogares con activos financieros inferiores a un mes de renta, mientras que en el resto de los sectores la proporción era del 24 % o menor.

Por lo que se refiere a los pasivos de los hogares, los empleados del sector de la hostelería y el comercio residían en hogares con niveles de pagos por deuda elevados (véase gráfico 3.2). Uno de cada ocho empleados de la hostelería (el 12 %) y uno de cada diez ocupados en el comercio (el 10 %) vivían en un hogar que dedicaba más del 40 % de su renta al pago de deudas. En el resto de las industrias,

---

12 El gasto en vivienda se define como el pago de la hipoteca para los propietarios que adquirieron su vivienda de residencia con una hipoteca y como el gasto en alquiler para quienes arriendan.

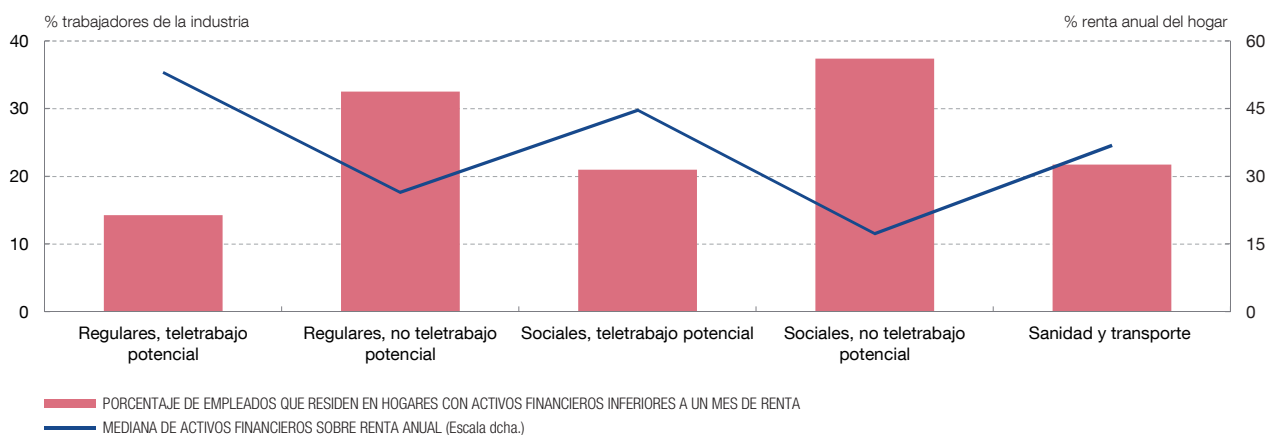
13 Joyce y Xu (2020) documentan que, en el Reino Unido, los trabajadores más afectados por el distanciamiento social dedican a la alimentación y a la vivienda alrededor del 40 % de todo su gasto.

Gráfico 2

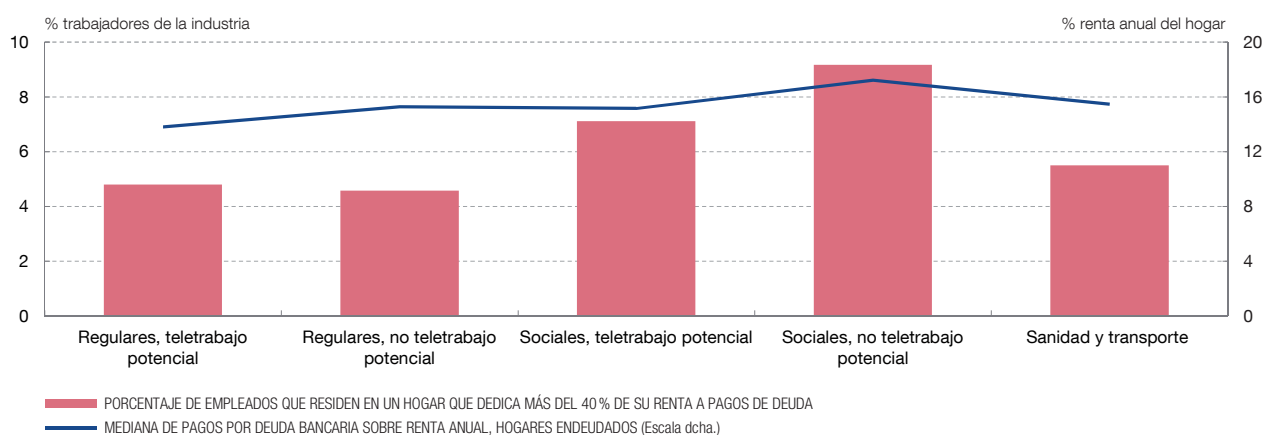
**POSICIÓN FINANCIERA Y GASTO DE LOS TRABAJADORES, SEGÚN SU POSIBILIDAD DE TELETRABAJAR**

Al distinguir entre industrias regulares y sociales en función de la posibilidad de trabajar a distancia, se detecta una vulnerabilidad financiera mayor entre los empleados de ocupaciones con menores posibilidades de teletrabajo. Comparados con el resto de los trabajadores de las industrias sociales, estos viven en hogares con menores niveles de activos financieros, que pagan más por deuda y que dedican un mayor porcentaje de su renta a gastos difíciles de ajustar.

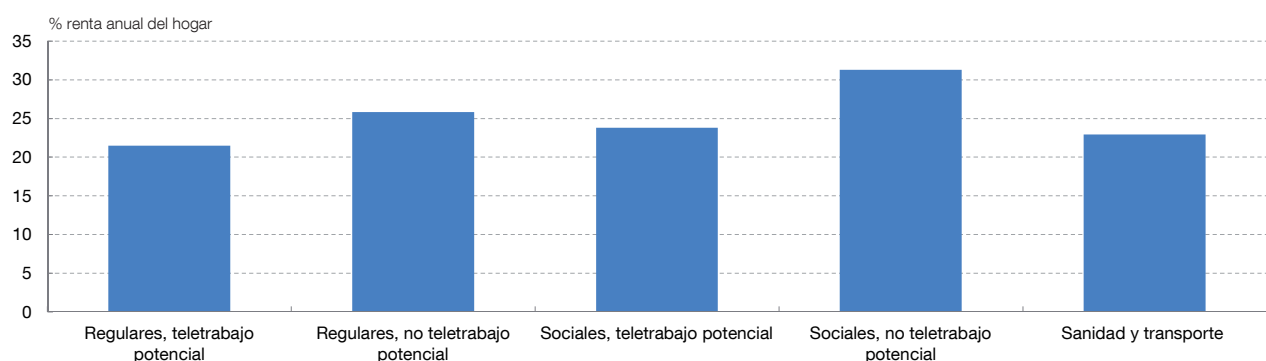
1 ACTIVOS FINANCIEROS DE LOS HOGARES DE LOS EMPLEADOS DE DISTINTAS INDUSTRIAS Y OCUPACIONES



2 PAGOS POR DEUDAS EN RELACIÓN CON LA RENTA DE LOS HOGARES DE LOS EMPLEADOS DE DISTINTAS INDUSTRIAS Y OCUPACIONES



3 MEDIANA DEL GASTO EN ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA SOBRE RENTA



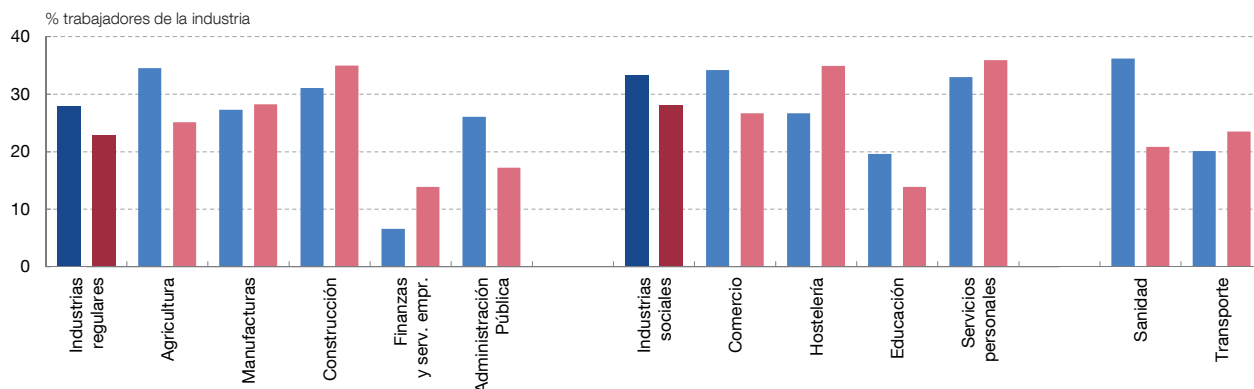
FUENTE: Banco de España (EFF 2017).



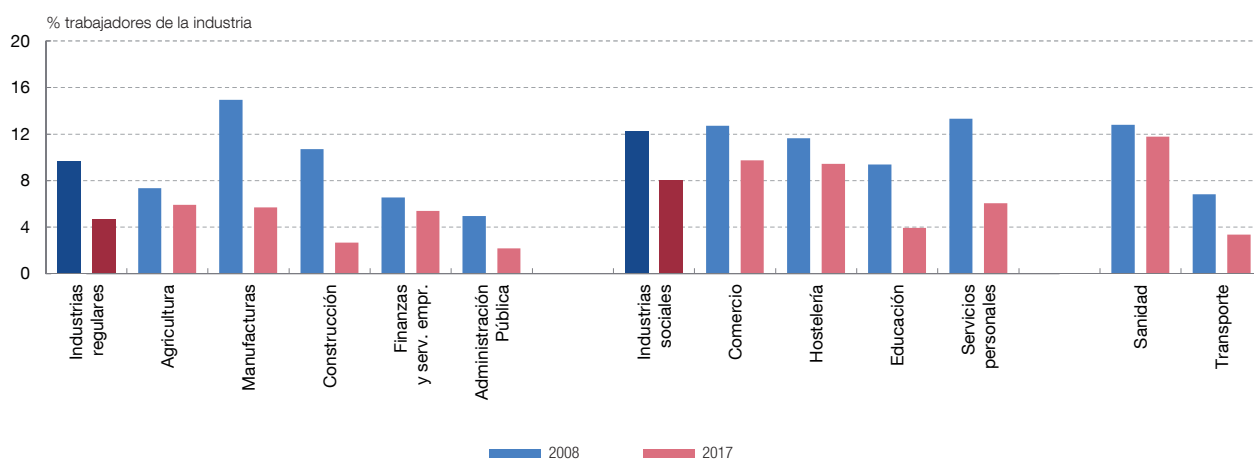
### POSICIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES MÁS AFECTADOS POR LA RECESIÓN DE 2008 Y POR LA ACTUAL

Los trabajadores más afectados por la crisis financiera de 2008 trabajaban en industrias regulares, como las manufacturas o la construcción. Los trabajadores más afectados por la recesión actual residen en hogares con niveles de activos financieros similares a los que tenían los más afectados por la crisis de 2008, pero, como consecuencia del proceso de desendeudamiento y de la caída de los tipos de interés, una menor proporción dedica un porcentaje elevado de su renta al pago de deudas bancarias.

1 PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN UN HOGAR CON ACTIVOS FINANCIEROS MENORES A UN MES DE RENTA



2 PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE RESIDEN EN UN HOGAR QUE DEDICA MÁS DEL 40 % DE SU RENTA AL PAGO DE DEUDAS



FUENTE: Banco de España (EFF 2008 y 2017).



tanto regulares como sociales, solo el 6 % de los empleados residían en hogares que destinaban una parte tan sustancial de su renta al pago de deudas.

En resumen, en 2017, dentro de las industrias sociales, la situación patrimonial era más frágil entre los empleados de la hostelería, el comercio u otros servicios personales que entre los de educación. Alrededor de uno de cada tres empleados de hostelería u otros servicios personales residía en hogares con activos financieros inferiores a un mes de renta. Por el lado de los pasivos, en torno a uno de cada diez empleados de la hostelería o del comercio vivía en hogares que dedicaban más del 40 % de su renta antes de impuestos al pago de deudas.

## Comparación entre la situación financiera de los afectados por la recesión de 2008 y la de los afectados por la crisis actual

La recesión de 2008 afectó a sectores distintos de aquellos que se han visto más afectados durante la crisis actual. Por ejemplo, entre enero de 2009 y enero de 2010 los sectores de construcción y de manufacturas —pertenecientes a las industrias regulares— experimentaron pérdidas de empleo superiores al 8 %<sup>14</sup>. En cambio, en el mismo período, las pérdidas de puestos de trabajo en la hostelería y el comercio (industrias sociales) fueron inferiores al 4 %.

Por lo tanto, resulta pertinente comparar la situación patrimonial de los afectados de ambas recesiones: la de los empleados de las industrias regulares en 2008 con la de los trabajadores de las industrias sociales en la actualidad. Por lo que se refiere a la proporción de la renta del hogar aportada por los afectados, de la comparación de la EFF 2008 con la EFF 2014 se desprende que el 40 % de los empleados de las industrias regulares aportaban al menos el 50 % de la renta del hogar en 2008. En cambio, en 2014, entre los empleados de las industrias sociales, la proporción que aportaba al menos el 50 % de las rentas del hogar era del 34 % (véase cuadro 1). Por tanto, es posible que haya una mayor diversificación de rentas en los hogares de los sectores sociales —es decir, que otros miembros del hogar contribuyan con fuentes de renta que compensen las pérdidas de empleo—, si bien el efecto puede ser limitado<sup>15</sup>.

A continuación se comparan los activos financieros y las deudas de la EFF 2008 con los de la EFF 2017. Por lo que se refiere a los activos de los hogares, el porcentaje de empleados de los sectores más afectados por la pandemia (comercio y hostelería) que residían en hogares con niveles reducidos de activos financieros era similar en 2017 al de trabajadores de las manufacturas y la construcción en 2008. En ambos períodos, alrededor de uno de cada tres ocupados de los sectores más afectados (construcción y manufacturas en 2008, y comercio y hostelería en 2017) residía en hogares con activos financieros inferiores a un mes de renta (véase gráfico 3.1). Por otro lado, por lo que respecta a los pasivos de los hogares, y como parte de los procesos generales observados desde 2009 de desendeudamiento de los hogares

14 Datos de afiliados a la Seguridad Social: <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST167>.

15 En 2008, dos terceras partes de los empleados de las industrias regulares (el 61,2 %) residían en hogares en los que todas las personas que trabajaban lo hacían en dichas industrias. El porcentaje es muy similar al observado en las industrias sociales en 2017 (el 62,2 %). En 2008, en 3.615.000 hogares todos los miembros ocupados del hogar trabajaban en las industrias regulares, el 21 % del total. Este porcentaje es en torno a 3 pp superior a la cifra de 2017, año en que el 17,8 % de los hogares tenían a todos sus miembros empleados en las industrias sociales. Adicionalmente, la diversificación de las fuentes de renta entre los hogares potencialmente más afectados por las medidas de distanciamiento social era ligeramente superior a la observada entre los hogares más afectados por la recesión de 2008. Para la mitad de los hogares cuyos miembros trabajaban en las industrias sociales, las rentas laborales de esta industria constituían al menos el 74 % de los ingresos totales en 2014. En cambio, para la mitad de los hogares cuyos miembros empleados trabajaban en las industrias regulares en 2008, las rentas de estas industrias suponían el 79 % de los ingresos.

españoles y de reducción de los tipos de interés, la situación era algo más favorable en 2017<sup>16</sup>. En 2008, el 11 % de los empleados de las industrias regulares vivían en un hogar que dedicaba al menos el 40 % de la renta a los pagos de deuda bancaria, porcentaje que llegaba al 15 % en el caso de las manufacturas (véase gráfico 3.2). En cambio, en 2017 la proporción de trabajadores de las industrias sociales que residían en hogares con pagos elevados de deuda era del 8 % (3 pp menos que el 11 % observado en las industrias regulares en 2008). Incluso entre los empleados de la hostelería —el sector con mayor proporción de hogares endeudados— el 12 % residían en un hogar que destinaba más del 40 % al pago de deudas, un porcentaje 3 pp inferior al 15 % observado en las manufacturas en 2008 y similar al 11 % de los hogares en los que residían empleados de la construcción.

En resumen, en comparación con los trabajadores más afectados por la recesión de 2008, en 2017 los empleados de las industrias sociales tenían una probabilidad 6 pp menor de ser los principales preceptores de renta del hogar, y una probabilidad 3 pp menor de residir en hogares que dedicaban más del 40 % de su renta a pagos de deuda, mientras que un porcentaje similar residía en hogares con activos financieros limitados. El grado de diversificación de los ingresos de los hogares más expuestos a la recesión actual —ligeramente superior al observado en 2008— y la menor proporción de la renta destinada al pago de deudas sugieren que estas familias tendrían en el presente una menor vulnerabilidad financiera que las más afectadas por la crisis financiera de 2008.

22.7.2020.

---

16 Véase gráfico 4.9 en Banco de España (2020b)

## BIBLIOGRAFÍA

- Adams-Prassl, A., T. Boneva, M. Golin y C. Rauh (2020). *Inequality in the Impact of the Coronavirus shock*, IZA Working Paper, n.º 13183.
- Anghel, B., M. Cozzolino y A. Lacuesta (2020). «El teletrabajo en España», Artículos Analíticos, *Boletín Económico*, 2/2020, Banco de España.
- Banco de España (2020a). «Escenarios macroeconómicos de referencia para la economía española tras el Covid-19», Artículos Analíticos, *Boletín Económico*, 2/2020.
- (2020b). *Informe Anual 2019*.
- Carvalho, V., S. Hansen, Á. Ortiz, J. R. García, T. Rodrigo, S. Rodríguez Mora y J. Ruiz (2020). *Tracking the Covid-19 Crisis with High Resolution Transaction data*, CEPR Working Paper, n.º 14642.
- Dingel I. J., y B. Neiman (2020). *How many jobs can be done at home?*, NBER Working Paper, n.º 36948.
- Hupkau, C. (2020). «Covid-19 y desigualdad de género en España», Esade EcPol.
- Joyce, R., y X. Xu (2020). «Sector shutdowns during the coronavirus crisis: which workers are most exposed?», IFS Briefing Note BN278, 6 de abril.
- Kaplan, G., B. Moll y G. Violante (2020). «Pandemics According to HANK», mimeo, Universidad de Estocolmo.
- Lekfuangfu, W., S. Piyapromdee, P. Porapakkarm y N. Wasi (2020). *On COVID-19: New Implications of Job Task Requirements and Spouse's Occupational Sorting*, CREAM Discussion Papers, 12/20.
- Mongey, S., L. Pilossoph y A. Weinberg (2020). *Which Workers Bear the Burden of Social Distancing Policies*, BFI Working Paper, 2020-051.